



Comunicado Oficial

El Consejo de Comunicación rechaza las agresiones en contra de los trabajadores de la comunicación, durante las coberturas que realizan en torno a las movilizaciones, este 26 de octubre de 2021.

Esta institución recuerda que el derecho a la libertad de expresión está consagrado en la Constitución de la República e instrumentos internacionales de derechos humanos y es una prioridad de las autoridades la protección a los periodistas en el ejercicio de sus labores.

Hasta las 18:00 de este martes 26 se han registrado dos alertas de agresión a trabajadores de la comunicación en contra de cuatro periodistas: Pamela Morante y el camarógrafo Estarlin Merchán de canal 9 del cantón Daule; la periodista Belén Zapata y fotógrafo Jorge Guzmán, de Diario El Universo, así mismo se están levantando las alertas de denuncias de agresiones y amenazas en otras provincias del país.

El Consejo, en cumplimiento de su deber de proteger la labor periodística, ha notificado a las autoridades competentes para que se inicien las investigaciones pertinentes y que se establezcan, de ser el caso, las responsabilidades y las medidas de no repetición.